

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Internacional de Andalucía	Oficina de Estudios de Posgrado	41015548	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Agricultura y Ganadería Ecológicas		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Agricultura y Ganadería Ecológicas por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias	Ciencias agrarias y tecnología de los alimentos	Nacional	
CONVENIO			
Convenio Colaboración Interuniversitario			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ENCARNACION MELLADO DURAN	Vicerrectora de Coordinación Académica y Proyección Internacional		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JOSE IGNACIO GARCIA PEREZ	Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JOSE ANTONIO ORDAZ SANZ	Vicerrector de Posgrado		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Universidad Internacional de Andalucía. C/ Américo Vespucio nº 2	41092	Sevilla	954462299
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@unia.es	Sevilla	954462288	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Sevilla, AM 29 de febrero de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Agricultura y Ganadería Ecológicas por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide	Nacional	Convenio Colaboración Interuniversitario	Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias				
ÁMBITO				
Ciencias agrarias y tecnología de los alimentos				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Internacional de Andalucía		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
058	Universidad Pablo de Olavide	
063	Universidad Internacional de Andalucía	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	48	12

1.4-1.9 Universidad Internacional de Andalucía

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
41015548	Oficina de Estudios de Posgrado	Si	No

1.4-1.9.2 Oficina de Estudios de Posgrado

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
	20	
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	



20	20	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4-1.9 Universidad Pablo de Olavide

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
41015551	Centro de Estudios de Posgrado	No	No

1.4-1.9.2 Centro de Estudios de Posgrado

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
	15	
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
15	15	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
<p>El objetivo primordial de este master es la formación de profesionales en el ámbito de la Agricultura y la Ganadería Ecológicas.</p> <p>Más específicamente, se trata de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dotar a los estudiantes de conocimiento y técnicas u habilidades para el manejo de sistemas agrícolas ecológicos. • Dominar las técnicas de la producción animal ecológica y desarrollar conocimientos y habilidades para implementar sistemas ecológicos y resolver los problemas de bienestar animal, salud y seguridad alimentaria en la cadena productiva. • Desarrollar conocimiento, técnicas y habilidades para la gestión de sistemas agrosilvopastorales sostenibles y técnicas para la recuperación de paisajes agrarios deteriorados. • Dotar de conocimientos sobre los sistemas de procesamiento de los productos alimenticios ecológicos, así como sus especificidades.



- Que los estudiantes conozcan y manejen adecuadamente la legislación vigente sobre producción ecológica, así como los procesos de certificación y las políticas agroalimentarias que pudieran tener relación con la producción ecológica.
- Desarrollar capacidades en los estudiantes y dotarlos de herramientas para realizar análisis socio-económico y el desarrollo de estrategias de mercado en el sector de la producción ecológica de alimentos, madera y fibras.
- Dotar a los estudiantes de conocimiento y técnicas, así como desarrollar habilidades para la evaluación y desarrollo de programas de Desarrollo Rural, evaluado las oportunidades de la producción ecológica y la conservación medio ambiental en la transformación del medio rural.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Especialista en agricultura y ganadería ecológicas, así como en otros modelos de producción agroalimentaria sustentables (ver Anexo 8.3.2)

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

C7 - Conoce el reglamento europeo de producción ecológica y otras reglamentaciones asociadas TIPO: Conocimientos o contenidos

C8 - Conoce la calidad diferenciada de los productos ecológicos frente a los convencionales TIPO: Conocimientos o contenidos

C9 - Conoce los factores de producción, la problemática sanitaria y las buenas prácticas apícolas TIPO: Conocimientos o contenidos

COM1 - Integrar los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos adquiridos para resolver problemas del sistema agroalimentario desde la perspectiva agroecológica TIPO: Competencias

COM12 - Argumentar y defender ideas y proyectos relacionados con la producción ecológica y la transición agroecológica TIPO: Competencias

COM2 - Obtener y registrar sistemáticamente información primaria y secundaria del sistema agroalimentario TIPO: Competencias

COM3 - Capacidad de innovación para resolver los problemas técnicos a los que se enfrentan los agricultores ecológicos en condiciones agroclimáticas y orientaciones productivas diversas TIPO: Competencias

COM4 - Capacidad de innovación para resolver los problemas técnicos a los que se enfrentan los ganaderos ecológicos en condiciones agroclimáticas y orientaciones productivas diversas TIPO: Competencias

COM5 - Conocer y aportar una visión integral, crítica y constructiva sobre los procesos de certificación TIPO: Competencias

COM6 - Capacidad de innovación en la transformación y comercialización de alimentos ecológicos TIPO: Competencias

COM7 - Capacidad para analizar el papel de la apicultura en la conservación del ecosistema en el que viven y su dependencia del mismo TIPO: Competencias

COM8 - Desarrollar empresas en el sector de los fertilizantes orgánicos ecológicos TIPO: Competencias

COM9 - Asesorar en aspectos socioeconómicos y de mercado de productos ecológicos TIPO: Competencias

HD1 - Elabora textos científicos en el marco de la Agroecología TIPO: Habilidades o destrezas

HD10 - Ejecuta búsquedas bibliográficas y elabora documentos científicos y/o técnicos rigurosos en cuanto a redacción, contenidos y presentación TIPO: Habilidades o destrezas

HD3 - Planifica el manejo de los rebaños desde una perspectiva agroecológica y siguiendo los requisitos de la producción ecológica TIPO: Habilidades o destrezas

COM10 - Planificar, organizar y dirigir los procesos productivos desarrollados en el sector ecológico, en un marco que garantice la conservación del medio ambiente y la mejora y desarrollo sostenible del medio rural TIPO: Competencias

COM11 - Integrar en análisis complejos las oportunidades y estrategias para impulsar la participación pública eficiente en los procesos de toma de decisiones que atañen a la producción ecológica TIPO: Competencias

HD2 - Diseña agroecosistemas sustentables que garanticen la conservación de los elementos fondo del agroecosistema y niveles adecuados de productividad y resiliencia TIPO: Habilidades o destrezas

HD4 - Realiza las distintas fases de un proceso de certificación de la producción ecológica TIPO: Habilidades o destrezas

HD5 - Organiza y planifica la actividad de un colmenar ecológico TIPO: Habilidades o destrezas

HD6 - Aplica metodologías participativas para impulsar procesos locales de transición agroecológica TIPO: Habilidades o destrezas

HD7 - Confecciona estrategias para el impulso de una transición agroecológica justa, hacia sistemas alimentarios sostenibles y resilientes, considerando el contexto geopolítico TIPO: Habilidades o destrezas

HD8 - Diseña agroecosistemas sustentables desde la perspectiva socioeconómica y mercantil TIPO: Habilidades o destrezas



HD9 - Aplica metodologías para el estudio de los agroecosistemas y el sistema agroalimentario con un enfoque de sustentabilidad TIPO: Habilidades o destrezas
C1 - Entiende la Agroecología como un enfoque científico para incrementar la sustentabilidad agraria. TIPO: Conocimientos o contenidos
C10 - Conoce las bases bioquímicas de los procesos de compostaje y procesamiento de los residuos y del ciclo del carbono, atendiendo a la legislación vigente TIPO: Conocimientos o contenidos
C11 - Conoce la economía de las explotaciones agrarias ecológicas y el mercado de productos ecológicos en España y en el mundo TIPO: Conocimientos o contenidos
C12 - Conoce las fuerzas motrices que impulsan las transiciones socioeconómicas de carácter Agroecológico TIPO: Conocimientos o contenidos
C13 - Conoce la normativa y las políticas agroalimentarias que afectan la producción ecológica TIPO: Conocimientos o contenidos
C2 - Conoce metodologías para el estudio de los agroecosistemas y el sistema agroalimentario con un enfoque de sustentabilidad. TIPO: Conocimientos o contenidos
C3 - Conoce las técnicas empleadas en la Agricultura Ecológica TIPO: Conocimientos o contenidos
C4 - Conoce el manejo de los sistemas de cultivo ecológicos TIPO: Conocimientos o contenidos
C5 - Conoce los principios y el manejo de la sanidad y la alimentación en ganadería ecológica TIPO: Conocimientos o contenidos
C6 - Conoce el manejo de los sistemas de producción ganadera de rumiantes desde la perspectiva agroecológica TIPO: Conocimientos o contenidos

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ACCESIBLES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Las universidades participantes en la impartición de este Máster Universitario, a través de sus Oficinas o Centros de Estudios de Posgrado, han establecido, desarrollado y consolidado diferentes acciones y procedimientos para informar, difundir y orientar a los potenciales futuros estudiantes acerca de su oferta académica.

En este sentido, a continuación, se indican los enlaces web de cada Universidad participante que ofrecen la información a este respecto:

- Universidad Internacional de Andalucía: <https://www.unia.es/atencion-al-estudiante#masteres-universitarios>
- Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla: <https://www.upo.es/postgrado/es/acerca-del-cedep/>

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

Los requisitos generales de acceso a los Másteres Universitarios son los que se establecen en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, según los cuales quienes deseen ser admitidos, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

1. Estar en posesión de un título universitario oficial de Graduado o Graduada español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario.
2. Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
3. Estar en posesión de un título universitario extranjero, equivalente al nivel de Grado en España, pero que no ha sido homologado por el Ministerio de Educación español y que faculte en su país de origen para cursar estudios de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley Andaluza de Universidades, Texto Refundido aprobado por Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. La composición de dicha comisión quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la ley Andaluza de universidades. El acceso y admisión del alumnado de Máster se realiza a través del Portal de Distrito Único Andaluz, garantizando de esta manera que el alumnado tenga un tratamiento conjunto de todas las Universidades que conforman el sistema andaluz de educación universitaria. Se puede acceder al Portal de Distrito Único Andaluz o consultar el sistema de Distrito Único Andaluz en el siguiente enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasuniversidad/sguit>.

Sobre los requisitos generales de acceso y procedimiento de admisión, puede consultarse: https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_requisitos_procedimiento.php.

Además de los requisitos de acceso establecidos con carácter general en el artículo 16 RD 1393/2007, los solicitantes deberán cumplir, en su caso, los requisitos específicos de admisión que sean establecidos de manera independiente para cada Máster. Los criterios de admisión se recogen en el siguiente apartado. En su caso, estos requisitos específicos se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad, estando siempre disponibles en el enlace al catálogo de Másteres del Portal del Distrito Único Andaluz:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_catalogo_top.php

En todo caso, el acceso a la Universidad se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Igualmente, se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en el R. D. Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.



La Universidad Internacional de Andalucía establece su procedimiento de acceso y matrícula en las enseñanzas en el Título III de su Reglamento de Régimen Académico, cuyo texto consolidado en virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de mayo de 2022 está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.unia.es/bounia/reglamento-de-regimen-academico>

La Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por su parte, regula el proceso de acceso y matrícula en su Normativa de Acceso y Matrícula de las Enseñanzas Oficiales de Máster Universitario aprobada por Consejo de Gobierno de 29 de julio de 2013 y modificada en el Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015. Puede verse en:

<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/143d554b-21f3-11e3-9cbd-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>

3.1.1. Requisitos de acceso

Además de los requisitos generales de acceso establecidos en el artículo 18 Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, se establecen los siguientes requisitos específicos:

- Los estudiantes procedentes de países donde el español no sea la lengua oficial deberán acreditar un nivel mínimo de B2 de español según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Estar en posesión de un título universitario oficial, según el orden indicado a continuación:
 - **Prioridad alta:** Ingeniería Agrícola y Agronómica, Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Veterinaria, Ciencias Ambientales, Biología, Ingeniería Forestal, Ingeniería Forestal y del Medio Natural, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ciencias Políticas y de la Administración, Geografía e Historia, Geografía y Gestión del Territorio, Nutrición Humana y Dietética, Enología, Análisis Económico
 - **Prioridad media:** Sociología, Comunicación, Periodismo, Turismo, Pedagogía, Ciencias de la Salud, Química, Bioquímica, Farmacia, Antropología Social y Cultural, Biotecnología.
 - **Prioridad baja:** Otras.

Anualmente se revisarán las titulaciones de acceso para incluir posibles títulos de Grado inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) equivalentes a los relacionados en cada nivel de preferencia. Esta actualización sería comunicada convenientemente al DUA.

En todo caso, estos requisitos específicos se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad, estando siempre disponibles en el enlace al catálogo de Másteres del Portal del Distrito Único Andaluz:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_catalogo_top.php

Complementos formativos

Dado que el eje medular del máster es la agricultura y ganadería ecológicas y que los contenidos que se cursan tienen una orientación fundamentalmente técnica, se pondrá a disposición de los estudiantes de titulaciones en las que no se hayan estudiado los principios y técnicas de la agricultura y ganadería, un complemento formativo en el que se incluyan las bases de la producción vegetal y animal. Los estudiantes tendrán acceso a esta información, entre la que se incluirá una selección de textos y vídeos para que de una manera autodidacta adquieran los conocimientos, en la Plataforma de Enseñanza Virtual. Aquellos que así lo requieran podrán consultar dudas y solicitar más información al profesorado del Máster.

3.1.2. Procedimiento y criterios de admisión

Las solicitudes de admisión se ordenarán y evaluarán según la prioridad establecida en el apartado 3.1.1 anterior con arreglo a los criterios de valoración que se especifican a continuación, comenzando con las solicitudes de quienes acreditan una titulación de prioridad alta:

- Valoración del expediente académico obtenido por el aspirante (nota media, valor 33,3 % de la calificación total).
- Posesión de titulaciones y, en general, de formación en materias afines al Master (33,3 %).
- Valoración de la experiencia profesional o de investigación que el aspirante pueda acreditar en materias afines al master (33,3 %)

En caso de que, finalizada la adjudicación de plazas quedaran vacantes, se continuará con las solicitudes con prioridad inferior de manera consecutiva.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------



0	9
DESCRIPCIÓN	
<p>El Real Decreto 822/2021 indica en su artículo 10 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo.</p> <p>Reconocimiento. El reconocimiento de créditos supone la aceptación por parte de una universidad de los créditos, a efectos de la obtención de un título oficial, obtenidos en: (a) enseñanzas universitarias oficiales, en la misma u otra universidad, o en otros estudios oficiales pertenecientes al marco de la educación superior; (b) enseñanzas universitarias oficiales en virtud de programas oficiales de movilidad, nacionales o internacionales; (c) enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a otros títulos; (d) acreditación de experiencia laboral o profesional.</p> <p>Transferencia. La transferencia de créditos consiste en incluir, en los documentos académicos oficiales del o la estudiante relativos a las enseñanzas en curso, la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y que no puedan ser reconocidos en la titulación a la que accede.</p> <p>Para el reconocimiento de créditos deberá tenerse presente la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias previamente superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas del Máster.</p> <p>En este Máster, en particular, no se reconocerán créditos obtenidos en enseñanzas superiores oficiales no universitarias. Tampoco créditos de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a otros títulos ni relacionados con experiencia laboral o profesional acreditada.</p> <p>En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster.</p> <p>El procedimiento y plazos para solicitar el reconocimiento/y o transferencia de créditos será el establecido con carácter general por cada Universidad, aunque consensuado entre las mismas.</p> <p>La resolución de las solicitudes de reconocimiento y/o transferencia de créditos reflejará el acuerdo de reconocimiento y transferencia de los créditos objeto de solicitud por parte del alumno. En ella deberán constar los créditos reconocidos y transferidos y, en su caso, las asignaturas o materias que deberán ser cursadas y las que no por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos, que emitirá la Comisión Académica del Programa.</p> <p>Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET).</p> <p>Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán informadas por la Comisión Académica del Máster y por la Comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias en Másteres Universitarios de la universidad en la que el alumno haya realizado su matrícula.</p> <p>Cada una de las universidades que realizan la propuesta del presente título ha elaborado y publicado su propia normativa de reconocimiento y transferencia de créditos atendiendo a esta encomienda para sus títulos oficiales y de acuerdo con los mismos principios legales vigentes. Según el convenio firmado para la impartición del título, las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos serán atendidas conforme a la normativa de cada universidad (consensuada entre ellas) con objeto de evitar agravios comparativos en esta cuestión entre estudiantes dependiendo de la universidad en que formalicen su matrícula.</p> <p>La Universidad Internacional de Andalucía establece su mecanismo de reconocimiento y transferencia de créditos en el Título VIII #Del reconocimiento y transferencia de créditos# (artículos 52 a 59) de su Reglamento de Régimen Académico, consolidado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de mayo de 2022, y disponible a través de:</p> <p>https://unia.es/es/sede-electronica/sede-bounia/boletin-oficial/item/reglamento-de-regimen-academico.</p> <p>La Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por su parte, recoge este aspecto en su Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, aprobada por Consejo de Gobierno de 3 de junio de 2013 (BUPO 7/2013, de 14/06/2013) y disponible para su consulta en:</p> <p>https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedelectronica.frontend/handler/download-alfresco-document.pdf?ref=cb90bccb-d3f3-11e2-a729-614ce1fd7b91</p>	
3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA	



Tanto la Universidad Internacional de Andalucía como la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, mantienen una propuesta decidida por reforzar las conexiones y los programas de movilidad y cooperación con otros sistemas universitarios, en especial en el entorno europeo y latinoamericano. Entre los objetivos de los programas de movilidad está el que los estudiantes que se acojan a ellos puedan beneficiarse de la experiencia social y cultural, y mejorar su currículum de cara a la incorporación laboral. Un currículum globalizado es la mejor herramienta para tener éxito en un mundo globalizado. Además, la participación de los estudiantes en estos programas fortalece la capacidad de comunicación, cooperación, adaptación, comprensión de otras culturas y el aprendizaje de idiomas.

En este Máster, no obstante, la movilidad no resulta una parte consustancial de su plan de estudios, por lo que no se contempla en un principio. En cualquier caso, si se estableciese algún acuerdo futuro en este sentido, se contaría con universidades y empresas colaboradoras de tales universidades que contasen con amplia experiencia en la formación dual, con el fin de asegurar la plena coherencia del proyecto formativo que se diseñase en el marco del acuerdo de movilidad correspondiente.

La información correspondiente a las distintas universidades sobre los procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes, así como de los programas existentes, puede consultarse en los siguientes enlaces:

- Universidad Internacional de Andalucía: <https://www.unia.es/masteres-oficiales/movilidad-y-reconocimiento-de-otros-estudios/movilidad>
- Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla: <https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/>

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: Conceptos y principios básicos		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	10	
NIVEL 2: Agroecología: bases ecológicas y agronómicas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM1 - Integrar los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos adquiridos para resolver problemas del sistema agroalimentario desde la perspectiva agroecológica TIPO: Competencias		
HD1 - Elabora textos científicos en el marco de la Agroecología TIPO: Habilidades o destrezas		
C1 - Entiende la Agroecología como un enfoque científico para incrementar la sustentabilidad agraria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Principios Socioeconómicos y Políticos de la Agroecología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM1 - Integrar los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos adquiridos para resolver problemas del sistema agroalimentario desde la perspectiva agroecológica TIPO: Competencias		
HD1 - Elabora textos científicos en el marco de la Agroecología TIPO: Habilidades o destrezas		
C1 - Entiende la Agroecología como un enfoque científico para incrementar la sustentabilidad agraria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Métodos y técnicas de investigación en Agroecología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM2 - Obtener y registrar sistemáticamente información primaria y secundaria del sistema agroalimentario TIPO: Competencias		
HD1 - Elabora textos científicos en el marco de la Agroecología TIPO: Habilidades o destrezas		
C2 - Conoce metodologías para el estudio de los agroecosistemas y el sistema agroalimentario con un enfoque de sustentabilidad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Bases técnicas de la agricultura ecológica		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Técnicas de manejo y sanidad vegetal en agricultura ecológica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM3 - Capacidad de innovación para resolver los problemas técnicos a los que se enfrentan los agricultores ecológicos en condiciones agroclimáticas y orientaciones productivas diversas TIPO: Competencias		
HD1 - Elabora textos científicos en el marco de la Agroecología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Diseña agroecosistemas sustentables que garanticen la conservación de los elementos fondo del agroecosistema y niveles adecuados de productividad y resiliencia TIPO: Habilidades o destrezas		
C3 - Conoce las técnicas empleadas en la Agricultura Ecológica TIPO: Conocimientos o contenidos		



NIVEL 2: Diseño de agroecosistemas sustentables I: cultivos herbáceos y hortícolas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM3 - Capacidad de innovación para resolver los problemas técnicos a los que se enfrentan los agricultores ecológicos en condiciones agroclimáticas y orientaciones productivas diversas TIPO: Competencias		
HD1 - Elabora textos científicos en el marco de la Agroecología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Diseña agroecosistemas sustentables que garanticen la conservación de los elementos fondo del agroecosistema y niveles adecuados de productividad y resiliencia TIPO: Habilidades o destrezas		
C4 - Conoce el manejo de los sistemas de cultivo ecológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Diseño de agroecosistemas sustentables II: cultivos leñosos de secano y regadío		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM3 - Capacidad de innovación para resolver los problemas técnicos a los que se enfrentan los agricultores ecológicos en condiciones agroclimáticas y orientaciones productivas diversas TIPO: Competencias		
HD1 - Elabora textos científicos en el marco de la Agroecología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Diseña agroecosistemas sustentables que garanticen la conservación de los elementos fondo del agroecosistema y niveles adecuados de productividad y resiliencia TIPO: Habilidades o destrezas		
C4 - Conoce el manejo de los sistemas de cultivo ecológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Bases técnicas de la ganadería ecológica		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12,5	
NIVEL 2: Principios y manejo de la alimentación y de la sanidad en ganadería ecológica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM4 - Capacidad de innovación para resolver los problemas técnicos a los que se enfrentan los ganaderos ecológicos en condiciones agroclimáticas y orientaciones productivas diversas TIPO: Competencias		
HD1 - Elabora textos científicos en el marco de la Agroecología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Realiza las distintas fases de un proceso de certificación de la producción ecológica TIPO: Habilidades o destrezas		
C5 - Conoce los principios y el manejo de la sanidad y la alimentación en ganadería ecológica TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Diseño de agroecosistemas sustentables III: producción de rumiantes		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM4 - Capacidad de innovación para resolver los problemas técnicos a los que se enfrentan los ganaderos ecológicos en condiciones agroclimáticas y orientaciones productivas diversas TIPO: Competencias		
HD1 - Elabora textos científicos en el marco de la Agroecología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Diseña agroecosistemas sustentables que garanticen la conservación de los elementos fondo del agroecosistema y niveles adecuados de productividad y resiliencia TIPO: Habilidades o destrezas		
C6 - Conoce el manejo de los sistemas de producción ganadera de rumiantes desde la perspectiva agroecológica TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Diseño de agroecosistemas sustentables IV: producción de monogástricos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



COM4 - Capacidad de innovación para resolver los problemas técnicos a los que se enfrentan los ganaderos ecológicos en condiciones agroclimáticas y orientaciones productivas diversas TIPO: Competencias		
HD1 - Elabora textos científicos en el marco de la Agroecología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Diseña agroecosistemas sustentables que garanticen la conservación de los elementos fondo del agroecosistema y niveles adecuados de productividad y resiliencia TIPO: Habilidades o destrezas		
C6 - Conoce el manejo de los sistemas de producción ganadera de rumiantes desde la perspectiva agroecológica TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Valorización y diversificación de la producción ecológica		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6,5	
NIVEL 2: Calidad, certificación y agroindustria alimentaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C7 - Conoce el reglamento europeo de producción ecológica y otras reglamentaciones asociadas TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Conoce la calidad diferenciada de los productos ecológicos frente a los convencionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM5 - Conocer y aportar una visión integral, crítica y constructiva sobre los procesos de certificación TIPO: Competencias		
COM6 - Capacidad de innovación en la transformación y comercialización de alimentos ecológicos TIPO: Competencias		
HD1 - Elabora textos científicos en el marco de la Agroecología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Realiza las distintas fases de un proceso de certificación de la producción ecológica TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Diversificación y valorización de recursos: apicultura, compostaje y biofertilizantes		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C9 - Conoce los factores de producción, la problemática sanitaria y las buenas prácticas apícolas TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM7 - Capacidad para analizar el papel de la apicultura en la conservación del ecosistema en el que viven y su dependencia del mismo TIPO: Competencias		



COM8 - Desarrollar empresas en el sector de los fertilizantes orgánicos ecológicos TIPO: Competencias		
HD1 - Elabora textos científicos en el marco de la Agroecología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Organiza y planifica la actividad de un colmenar ecológico TIPO: Habilidades o destrezas		
C10 - Conoce las bases bioquímicas de los procesos de compostaje y procesamiento de los residuos y del ciclo del carbono, atendiendo a la legislación vigente TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Aspectos socioeconómicos e institucionales		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	7	
NIVEL 2: Economía de la producción y comercialización ecológicas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM9 - Asesorar en aspectos socioeconómicos y de mercado de productos ecológicos TIPO: Competencias		
HD1 - Elabora textos científicos en el marco de la Agroecología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Diseña agroecosistemas sustentables desde la perspectiva socioeconómica y mercantil TIPO: Habilidades o destrezas		
C11 - Conoce la economía de las explotaciones agrarias ecológicas y el mercado de productos ecológicos en España y en el mundo TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Planificación y evaluación de la transición Agroecológica y políticas públicas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM1 - Integrar los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos adquiridos para resolver problemas del sistema agroalimentario desde la perspectiva agroecológica TIPO: Competencias		
COM10 - Planificar, organizar y dirigir los procesos productivos desarrollados en el sector ecológico, en un marco que garantice la conservación del medio ambiente y la mejora y desarrollo sostenible del medio rural TIPO: Competencias		
COM11 - Integrar en análisis complejos las oportunidades y estrategias para impulsar la participación pública eficiente en los procesos de toma de decisiones que atañen a la producción ecológica TIPO: Competencias		



HD2 - Diseña agroecosistemas sustentables que garanticen la conservación de los elementos fondo del agroecosistema y niveles adecuados de productividad y resiliencia TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica metodologías participativas para impulsar procesos locales de transición agroecológica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Confecciona estrategias para el impulso de una transición agroecológica justa, hacia sistemas alimentarios sostenibles y resilientes, considerando el contexto geopolítico TIPO: Habilidades o destrezas		
C12 - Conoce las fuerzas motrices que impulsan las transiciones socioeconómicas de carácter Agroecológico TIPO: Conocimientos o contenidos		
C13 - Conoce la normativa y las políticas agroalimentarias que afectan la producción ecológica TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM1 - Integrar los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos adquiridos para resolver problemas del sistema agroalimentario desde la perspectiva agroecológica TIPO: Competencias		
COM12 - Argumentar y defender ideas y proyectos relacionados con la producción ecológica y la transición agroecológica TIPO: Competencias		
COM2 - Obtener y registrar sistemáticamente información primaria y secundaria del sistema agroalimentario TIPO: Competencias		
COM3 - Capacidad de innovación para resolver los problemas técnicos a los que se enfrentan los agricultores ecológicos en condiciones agroclimáticas y orientaciones productivas diversas TIPO: Competencias		
COM4 - Capacidad de innovación para resolver los problemas técnicos a los que se enfrentan los ganaderos ecológicos en condiciones agroclimáticas y orientaciones productivas diversas TIPO: Competencias		
COM6 - Capacidad de innovación en la transformación y comercialización de alimentos ecológicos TIPO: Competencias		
COM7 - Capacidad para analizar el papel de la apicultura en la conservación del ecosistema en el que viven y su dependencia del mismo TIPO: Competencias		
HD1 - Elabora textos científicos en el marco de la Agroecología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD10 - Ejecuta búsquedas bibliográficas y elabora documentos científicos y/o técnicos rigurosos en cuanto a redacción, contenidos y presentación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM10 - Planificar, organizar y dirigir los procesos productivos desarrollados en el sector ecológico, en un marco que garantice la conservación del medio ambiente y la mejora y desarrollo sostenible del medio rural TIPO: Competencias		
HD2 - Diseña agroecosistemas sustentables que garanticen la conservación de los elementos fondo del agroecosistema y niveles adecuados de productividad y resiliencia TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Organiza y planifica la actividad de un colmenar ecológico TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica metodologías participativas para impulsar procesos locales de transición agroecológica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Confecciona estrategias para el impulso de una transición agroecológica justa, hacia sistemas alimentarios sostenibles y resilientes, considerando el contexto geopolítico TIPO: Habilidades o destrezas		



HD8 - Diseña agroecosistemas sustentables desde la perspectiva socioeconómica y mercantil TIPO: Habilidades o destrezas

HD9 - Aplica metodologías para el estudio de los agroecosistemas y el sistema agroalimentario con un enfoque de sustentabilidad TIPO: Habilidades o destrezas

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Código	Denominación
AF1	Actividades expositivas y prácticas presenciales
AF2	Actividades expositivas y prácticas virtuales síncronas
AF3	Actividades de tutorización de carácter virtual síncrono
AF4	Actividades supervisadas académicamente de carácter virtual asíncrono
AF5	Actividades autónomas del estudiante
AF6	Defensa ante una comisión evaluadora

METODOLOGÍAS DOCENTES

Código	Denominación
MD1	Clases magistrales, seminarios y exposiciones.
MD2	Clases de prácticas: planteamiento y resolución de ejercicios, búsqueda de información científica, visitas a fincas y agroindustrias, etc.
MD3	Supervisión de trabajos (ejercicios, comentarios de textos, elaboración de documentación técnica, etc.).
MD4	Tutorías individuales y/o colectivas programadas.
MD5	Estudio personal del estudiante: lectura de bibliografía recomendada, realización de trabajos, revisiones bibliográficas, cuestionarios, test, ejercicios y exámenes preparatorios vía Moodle del Campus Virtual, etc.
MD6	Foros de planteamiento de temas y discusión.
MD7	Trabajo realizado individualmente, tutorizado y supervisado académicamente.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Código	Denominación
SE1	Asistencia y participación en clases.
SE2	Trabajos y/o pruebas, individuales y/o grupales.
SE3	Trabajo individual de investigación
SE4	Defensa del Trabajo Fin de Máster

La evaluación en un sistema docente universitario basado en la adquisición de competencias es un proceso complejo que debe evaluar la adquisición de conocimientos y, además, de habilidades y aptitudes relacionados con el desempeño profesional. El proceso de evaluación tiene como fin acreditar objetivamente que un estudiante ha adquirido las competencias atribuidas a cada asignatura, calificarlo según el nivel de adquisición de las mismas e informar al profesorado sobre la eficacia del sistema de enseñanza-aprendizaje empleado. Este proceso también sirve al estudiante como retroalimentación de la eficacia con la que desarrolla su aprendizaje y como estímulo para continuar avanzando en el mismo. En consecuencia, la metodología de evaluación de las actividades formativas debe estar en consonancia con la naturaleza de las mismas.

El sistema de evaluación propuesto se especifica en las fichas descriptivas de cada asignatura. Se utilizarán tanto la **evaluación continua** como la **evaluación sumativa final**. La evaluación **continua** estará orientada a cuantificar el grado de adquisición de los aprendizajes y a retroalimentar al profesorado y a los estudiantes sobre el nivel de consecución de los objetivos durante el desarrollo de la planificación docente en cada asignatura. Ello permitirá modular el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La **evaluación sumativa final** se realizará al término de las actividades formativas de cada asignatura con el fin de integrar la calificación de todas las actividades de evaluación realizadas de modo continuo durante el desarrollo de la asignatura, completar la evaluación y calificación de la asignatura para aquellas actividades que no se hayan podido evaluar mediante evaluación continua y certificar la consecución del nivel requerido para acreditar los créditos ECTS correspondientes a cada una.

La descripción detallada de los sistemas y criterios de evaluación y calificación se explicará y concretará al realizar la planificación docente anual de las asignaturas, de acuerdo con los criterios establecidos por los profesores responsables y teniendo en cuenta los condicionantes de cada curso académico. La evaluación continua se desarrollará a lo largo de la impartición de cada asignatura, evaluándose la adquisición de conocimientos y competencias mediante un conjunto de pruebas y tareas programadas al efecto que determinen el nivel de integración, adquisición y aplicación de los conocimientos y destrezas. Por otra parte, las actividades de carácter más práctico serán evaluadas de forma continua teniendo en cuenta la asistencia a las clases y visitas de campo, el trabajo realizado en el aula y en campo y los trabajos e informes redactados tras la realización de cada práctica.

Los diferentes sistemas de evaluación que se relacionan a continuación estarán destinados a evaluar los resultados del aprendizaje logrados por el estudiante y serán coherentes con las actividades formativas y la metodología docente utilizada en cada asignatura:

- Exámenes escritos de carácter teórico.
- Exámenes escritos de carácter práctico.
- Resolución de problemas, ejercicios y estudio de casos prácticos, individual o grupalmente.
- Realización de trabajos individuales y calidad de los mismos.
- Realización de trabajos grupales y calidad de los mismos.
- Asistencia y participación en actividades teóricas y prácticas presenciales.
- Asistencia y participación en vistas de campo.
- Asistencia y participación en actividades virtuales.
- Asistencia y participación en prácticas de procesamiento de productos.
- Informes de las sesiones prácticas.
- Exposición de seminarios y/o trabajos.
- Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster.



La evaluación y calificación del Trabajo Fin de Máster requerirá su exposición y defensa por parte del/a alumno/a ante una comisión de evaluación nombrada por la dirección del máster, sin que pueda formar parte de la misma el tutor o tutora del trabajo. Dicha defensa tendrá carácter público y podrá ser presencial o virtual, mediante videoconferencia o métodos similares, y se celebrará de acuerdo con las convocatorias que establezca anualmente el calendario académico aprobado por Comisión de Postgrado.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
OTROS RECURSOS HUMANOS	
Ver Apartado 5: Anexo 2.	

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2016
Ver Apartado 7: Anexo 1.	

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN			
Plan 2024	ECTS	Plan 2016	ECTS
Asignatura		Asignatura	
Agroecología: bases ecológicas y agronómicas	3	Agroecología: bases ecológicas y agronómicas	3
Principios socioeconómicos y políticos de la Agroecología	3	Principios socioeconómicos y políticos de la Agroecología	3
Métodos y técnicas de investigación en Agroecología	4	Métodos y técnicas de investigación en Agroecología	4
Técnicas de manejo y sanidad vegetal en agricultura ecológica	4,5	Sanidad vegetal	3
		Técnicas de manejo en AE	2
Diseño de agroecosistemas sustentables I: cultivos herbáceos y hortícolas	3,5	Diseño de agroecosistemas sustentables I: cultivos herbáceos y hortícolas	3,5
Diseño de agroecosistemas sustentables II: cultivos leñosos de secano y regadío	4	Diseño de agroecosistemas sustentables II: cultivos leñosos de secano y regadío	3,5
Principios y manejo de la alimentación y de la sanidad en ganadería ecológica	5,5	Principios y manejo de la alimentación en ganadería ecológica	2,5
		Sanidad y bienestar animal	2,5
		Residuos agrarios y agroindustriales. Procesos de compostaje y elaboración de biofertilizantes	2
Diseño de agroecosistemas sustentables III: producción de rumiantes	4	Diseño de agroecosistemas sustentables III: producción de rumiantes	4
Diseño de agroecosistemas sustentables IV: producción de monogástricos	3	Diseño de agroecosistemas sustentables IV: producción de monogástricos	3
Calidad, certificación y agroindustria alimentaria	3	Certificación y criterios de calidad en el sistema agroalimentario	2
		Agroindustria en producción ecológica	2
Diversificación y valorización de recursos: apicultura, compostaje y biofertilizantes	3,5	Apicultura y acuicultura ecológicas	2
		Residuos agrarios y agroindustriales. Procesos de compostaje y elaboración de biofertilizantes	2
Economía de la producción y comercialización ecológicas	3	Economía de la producción y comercialización ecológicas	3
Planificación y evaluación de la transición agroecológica y políticas públicas	4	Planificación y evaluación de la transición agroecológica	3
		Certificación y criterios de calidad en el sistema agroalimentario	2

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://www.unia.es/calidad/calidad-academica/sistema-de-garantia-de-calidad
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
<p>El Máster Universitario en Agricultura y Ganadería Ecológicas aborda actividades productivas, en cuyos procesos interactúan distintas escalas y dimensiones, y que requieren del concurso de diversas ramas del conocimiento #desde la Agronomía, y en general las Ciencias Naturales, hasta las Ciencias Sociales y Jurídicas, y las Humanidades-, proporcionando una formación desde un enfoque multidisciplinar que permite abarcar cada uno de estos campos de conocimiento.</p>	



Además, el máster incluye asignaturas relacionadas con metodologías de investigación, así como la posibilidad de enfocar el Trabajo Fin de Máster de diferentes maneras, tanto a modo de trabajo de investigación, como de proyecto de conversión al modelo ecológico de producción, proyecto empresarial o formativo, y planes de transición agroecológica a distintas escalas territoriales.

Gracias a este doble enfoque, el título otorgado tiene tanto la orientación investigadora como la profesional, resultando de interés para investigadores y profesionales en ámbitos tan diversos como son los sistemas de producción sostenible, especialmente en producción ecológica, el desarrollo rural, la planificación territorial, la conservación de espacios naturales y otras actividades relacionadas con la sustentabilidad agraria.

Para quienes el español no sea el idioma oficial de su país, se exigirá acreditación de conocimientos del mismo, de modo que les permita cursar la titulación sin dificultad alguna.

El plan de estudios del Máster y toda la información relevante sobre el Título y de interés para los estudiantes se encuentra publicada en su propia página web. Como universidad coordinadora del Título, la Universidad Internacional de Andalucía es la responsable del diseño y gestión de la citada página, según lo acordado a este respecto en el Convenio específico de colaboración para la impartición de este título firmados por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Ésta última, por su parte, se compromete a tener en su correspondiente espacio web toda la información necesaria para la difusión y gestión adecuadas del Título, siempre recogiendo los logotipos las dos instituciones participantes y el carácter de su colaboración, comprometiéndose al tiempo a incluir un vínculo a la página web principal del Máster en su web institucional.

La información ofrecida por ambas universidades se complementa con la información sobre el proceso de preinscripción suministrada de forma centralizada para todas las universidades del sistema andaluz, desde el portal web del Distrito Único Andaluz de la Junta de Andalucía.

La información relacionada con la preinscripción y matrícula en el Máster Interuniversitario en cuestión, así como los plazos establecidos estará regulado, en sus aspectos generales, por el Acuerdo de la Comisión del DUA (Distrito Único Andaluz) por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres Universitarios para cada fase del proceso de admisión: solicitud de plaza, fases del procedimiento y cupo, evolución de plazas y solicitudes, ordenación de solicitudes y matrícula o reserva de plaza. Al respecto, puede consultarse el siguiente enlace web, ya citado anteriormente en esta Memoria:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_requisitos_procedimiento.php.

Este enlace está disponible para todos los estudiantes que desean acceder a la Universidad en sus distintos niveles, incluido el de Máster Universitario. En dicho enlace se proporciona información completa sobre los requisitos que deben reunir los solicitantes, así como la forma de obtenerlos, y sobre el procedimiento de admisión. Igualmente, contiene la ficha del Máster donde se resumen las características del mismo y el enlace a la web del Título. En los plazos establecidos para cada fase del proceso de admisión, el estudiante puede acceder a la presentación telemática de solicitudes, a los resultados de las diversas adjudicaciones y, en su caso, puede hacer reserva de plaza, desistimiento o participar en las listas de resultas.

Otro elemento importante del que dispondrá el alumnado en la web del Máster es un detallado calendario de sus enseñanzas.

APOYO Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES, UNA VEZ MATRICULADOS

Justo antes de que el futuro alumno formalice su matrícula, el personal de administración y servicios de las universidades participantes proporcionará al estudiante el apoyo administrativo necesario para la realización óptima del proceso de admisión y matriculación.

Este apoyo se realizará por distintos medios: atención presencial, telefónicamente o por correo electrónico, con información guiada en la red para la matriculación *online*.

Una vez matriculados, las labores de orientación y tutorización a los estudiantes resultan fundamentales dentro del sistema universitario actual. La impartición de los títulos oficiales de Máster incide particularmente en la necesidad, dentro de una universidad moderna y cada vez mejor orientada en su labor de proyección social, de procurar medios de atención a los usuarios, tanto reales como posibles, para con ello potenciar la cercanía a los estudiantes mediante la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado, así como establecer mecanismos para su orientación profesional hacia el ámbito de la investigación. Con este fin, se pretende implicar a los distintos agentes de la universidad para, de este modo, conseguir una formación lo más integral posible del estudiante.

El plan de acogida y tutela se llevará a cabo de forma coordinada entre el conjunto de universidades que imparten el título y la Comisión Académica del Máster, de la que forman parte representantes de las dos universidades participantes.

A continuación, se refieren los espacios web de cada universidad donde el estudiantado puede encontrar las cuestiones más relevantes una vez matriculado en un título oficial de Máster:

Universidad Internacional de Andalucía: <https://www.unia.es/atencion-al-estudiante#masteres-universitarios>

Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla: <https://www.upo.es/postgrado/es/futuros-estudiantes/Orientacion-al-estudiante/>

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Posgrado	JOSE ANTONIO	ORDAZ	SANZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad Internacional de Andalucía. C/ Américo Vespucio nº 2	41092	Sevilla	Sevilla
EMAIL	FAX		



v.posgrado@unia.es	954462288		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	JOSE IGNACIO	GARCIA	PEREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad Internacional de Andalucía. C/ Américo Vespucio nº 2	41092	Sevilla	Sevilla
EMAIL	FAX		
rector@unia.es	954462288		
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Coordinación Académica y Proyección Internacional	ENCARNACION	MELLADO	DURAN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
UPO Edificio n.º 2 "Antonio de Ulloa" Ctra. de Utrera, km. 1	41013	Sevilla	Sevilla
EMAIL	FAX		
propuestas.postgrado@unia.es	954348359		



Apartado 1: Anexo 1

Nombre :MUAGE-CONVENIO-UNIA-UPO-Agricultura-Plan2024.pdf

HASH SHA1 :2D4E161CADB548A7ADE416115500E020723EA111

Código CSV :750788051256878110645093

Ver Fichero: MUAGE-CONVENIO-UNIA-UPO-Agricultura-Plan2024.pdf



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :MUAGE-Memoria-v01-5-Anexo-1-2-Justificacion.pdf

HASH SHA1 :CD46D88964E58FE3D9D9D652E175E38101EE673D

Código CSV :750919517395737574786667

Ver Fichero: MUAGE-Memoria-v01-5-Anexo-1-2-Justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : MUAGE-Memoria-v01-6-Anexo-4-1-plan-estudios.pdf

HASH SHA1 : F7D7677E7FE8FE0EBEF41BF773EBE8BE4CC1BA70

Código CSV : 757243212068133724502880

Ver Fichero: MUAGE-Memoria-v01-6-Anexo-4-1-plan-estudios.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :MUAGE-Memoria-v01-5-Anexo-5-1-personal-academico.pdf

HASH SHA1 :6C5ACEAFDFA87C1B8CB3A6BDF0939B7112AF8248

Código CSV :750675082186893262859096

Ver Fichero: MUAGE-Memoria-v01-5-Anexo-5-1-personal-academico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :MUAGE-Memoria-v01-5-Anexo-5-2-otros-recursos-humanos.pdf

HASH SHA1 :6FB2EB2F46246F6896BDCEBFCD2A2C9C5308328D

Código CSV :750785831966919990194040

Ver Fichero: MUAGE-Memoria-v01-5-Anexo-5-2-otros-recursos-humanos.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :MUAGE-Memoria-v01-5-Anexo-6-medios y servicios.pdf

HASH SHA1 :A1573C49D0FABD910CA0FF423F066CB4DD6022AB

Código CSV :750786268186500623755388

Ver Fichero: MUAGE-Memoria-v01-5-Anexo-6-medios y servicios.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :MUAGE-Memoria-v01-5-Anexo-7-1-cronograma.pdf

HASH SHA1 :9E405E384F1756BBB811882046C8A77475042BAE

Código CSV :750675444797015812362733

Ver Fichero: MUAGE-Memoria-v01-5-Anexo-7-1-cronograma.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :MUAGE-Memoria-v01-5-Anexo-8-3-Anexos.pdf

HASH SHA1 :EE060A3AD1F8E8D21CDA6D2BA179A2E888E9220F

Código CSV :750919563897566266584669

Ver Fichero: MUAGE-Memoria-v01-5-Anexo-8-3-Anexos.pdf



